



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Durante los últimos meses, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado («FCSE») están detectando una expansión geográfica del narcotráfico. Así, la Guardia Civil detectó a finales de marzo «al menos cuatro narcolanchas» varadas por el mal temporal en las inmediaciones del parque natural Cabo de Gata-Níjar (Almería).
2. Ante este incremento de la actividad de grupos criminales especializados en el narcotráfico, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX («GPVOX») interpelaron al Gobierno sobre este aumento del alcance de las actividades relacionadas con el transporte marítimo de la droga. Concretamente, se preguntaba al Ejecutivo por los medios materiales y humanos con los que cuenta la Guardia Civil en la provincia de Almería para afrontar la amenaza del



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

narcotráfico. Asimismo, se le cuestionaba por las medidas que el Gobierno había tomado para dotar a las FCSE de más medios<sup>1</sup>.

3. El caso concreto por el que se hicieron eco los Diputados del GPVOX fue la detección, el 2 de marzo, de 14 narcolanchas cerca del Faro de Punta de la Polacra en Níjar y frente a la Bahía de los Genoveses (Almería). En esta ocasión, la carencia de equipos de la Guardia Civil únicamente permitió el envío de patrullas terrestres que confirmaran el avistamiento detectado por el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE)<sup>2</sup>.
4. Por último, es necesario destacar que según el *Balance de Criminalidad* correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, la criminalidad en la provincia de Almería aumentó un 11,5%<sup>3</sup>, respecto al mismo periodo del año anterior. Son especialmente alarmantes, el aumento de los delitos contra la libertad sexual (+26,5%), en concreto las agresiones sexuales con penetración (+32,8%).

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

<sup>1</sup> Pregunta con respuesta escrita nº16308.

<sup>2</sup> RUIZ COLL, M.A. «La Guardia Civil detecta 14 narcolanchas en Almería, pero no puede abordarlas por falta de medios» 3/3/2024 El Independiente. Disponible [En línea]: [https://www.elespanol.com/espana/20240303/guardia-civil-detecta-narcolanchas-almeria-no-puede-abordarlas-falta-medios/837166341\\_0.html](https://www.elespanol.com/espana/20240303/guardia-civil-detecta-narcolanchas-almeria-no-puede-abordarlas-falta-medios/837166341_0.html)

<sup>3</sup> Índice de Criminalidad, *Ministerio del Interior*. P.2. Disponible [en línea]: <https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2023/Balance-de-Criminalidad-Cuarto-Trimestre-2023.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los medios materiales y personales necesarios para hacer frente a las bandas organizadas del narcotráfico?
2. ¿Cuál es la evolución del Catálogo de Puestos de Trabajo, tanto de la Guardia Civil como de la Policía Nacional, en la provincia de Almería?
3. Atendiendo al aumento exponencial de la criminalidad en la provincia de Almería, ¿va a tomar el Gobierno alguna medida para frenar la criminalidad en la citada provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de abril de 2024.

Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Portavoz Adjunto GPVOX

Rocío de Meer Méndez

Diputado GPVOX

Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX

David García Gomis

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)